Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/ 222.269/ 222.039

RESOLUCION Nº6368/15

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR EN EL LOTE 1 Y 2 A LA EMPRESA MOVIMENT TRAIDING S.A. DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU Y NUEVA GERMANIA PLURIANUAL.

San Pedro de Ycuamandyyú, 18 de diciembre de 2015

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº 20/15 para la Construcción de empedrado en la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu y Nueva Germania plurianual, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° ADJUDICAR a la Empresa Moviment Traiding Sociedad Anónima, con RUC 80064825-0, por un monto en el Lote 1, **Gs. 381.134.000 (Guaraníes. Trescientos ochenta y un millones ciento treinta y cuatro mil)** y Lote 2 la suma de **Gs. 313.160.000 (Guaraníes. Trescientos trece millones ciento sesenta mil)** para la Construcción de empedrado en la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu y Nueva Germania plurianual.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2015 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Julio Cesar Franco
Secretario General

Prof. Lic. Vicente Rodriguez Arevalos
Gobernador